HUBO INCIDENCIAS EN ROSARIO

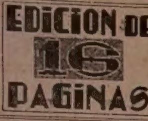
ROSARIO, Septiembre 16. — Al terminar el match de foot-ball que disputaron los primeros equipos de los clubs Newell's Old Boys y Rosario Central, el público intentó agredir al Inspector de Policía.

En vista de que el público tenía el propósito decidido de atacar al mencionado funcionario, los demás empleados policiales pretendieron desalojar de las tribunas al público y como no lo consiguieran hicieron algunas descargas de gases lacrimógenos, originando un gran desbande.

En medio de una gran confusión se hicieron varios disparos de armas de fuego interviniendo entonces la policía montada con lo cual las incidencias recrudecieron en las inmediaciones del estadio.

Momentos después dos ambulancias trasladaron diez heridos a la Asistencia Pública en donde se comprobó que algunos estaban heridos de bala y otros de armas blancas.

El Juez doctor Borzone se hizo cargo del sumario respectivo.



El Orden



AÑO VII. — SANTA FE, Lunes 17 de Septiembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press.

LAS VENTAS DE ARMAS EN ESTADOS UNIDOS

La Policía Persiguió a Obreros y Estudiantes

BUENOS AIRES, Septiembre 16. — La Federación Universitaria Argentina dió un comunicado a raíz de los sucesos ocurridos en el Parque Romano y dice que las bombas que fueron arrojadas en el local mencionado provocaron el desbande de los asistentes y que se pudo constatar que la policía cargaba violentamente contra los obreros y estudiantes que semi-enceguecidos por los gases no atinaban a orientarse para alejarse del del peligro.

Agrega que el diputado Remiconi hizo presente al Jefe de las fuerzas policiales la existencia de grupos pertenecientes a la Asociación Nacionalista Argentina dispuestos a provocar desórdenes.

Las Toscas Venció en el Campeonato de Fusil

Varios equipos de la Provincia de Santa Fe han logrado una excelente colocación

JUJUY, Septiembre 16. — Se realizó el Campeonato Nacional de Fusil, con la participación de destacados equipos de tiradores de distintas localidades del país.

El primer puesto fué ocupado brillantemente, con un alto puntaje, por el equipo de Las Toscas, (Santa Fe); segundo Rosario; tercero La Banda, (Santiago del Estero); cuarto Baradero, (Buenos Aires); quinto Paraná, (E. Ríos); sexto Buenos Aires; séptimo Sunchales, (Santa Fe); octavo San Jerónimo, (Santa Fe); noveno Malabrigo, (Santa Fe) y décimo San Carlos (Santa Fe).

El martes próximo el Director General de Tiro, Coronel Arana, hará entrega de los premios a los equipos vencedores.

El Gobierno Provincial ha resuelto decretar feriado dicho día con el fin de que las fiestas organizadas por este motivo, resulten brillantes.

La sociedad jujeña continúa agasajando en forma entusiasta a los vencedores.

El Primero

JORGE ALBERTO ORSI, el primero de los niños que llegó a nuestra casa a traer su generosa ayuda para los niñitos de Villagra. Varios pibes, como éste, llegaron con su óbolo y sus corazoncitos, anhelando mitigar en parte el dolor de sus compañeros en desgracia.

HOY PROSEGUIRA SUS TAREAS LA COMISION

Se cree que si continúan las revelaciones se producirán acontecimientos internacionales

WASHINGTON, Septiembre 16. — En los círculos afines a la Comisión Senatorial se insinúa que durante la semana entrante podrán escucharse sensacionales revelaciones sobre las actividades de los fabricantes de armamentos de los Estados Unidos y Extranjeros en América del Sud, llegando algunos a creer que si estas revelaciones no son retiradas del conocimiento públioo, podrá haber nuevas repercusiones internacionales.

El Segundo



ANTE EL CUADRO de dolor que traducimos ayer, al ocuparnos de la familia de Villagra, los niños santafecinos, sin distinción de clases fueron los primeros en responder a nuestro llamado. Clemente José Barón Sañudo, que aparece en esta nota fué el segundo.

Se Pide la Renuncia Del General Jhonson

FASHINGTIN, Septiembre 16. — Los patrones de la seda propusieron a la N. Y. R. A. celebre investigaciones públicas sobre la huelga textilera, rechazándola Goldman y reiterando que el General Jhonson debe renunciar al cargo de director de aquella Compañía, por haber pronunciado palabras ofensivas contra los miembros del Comité organizador de la huelga.

Actualmente se estudia la conveniencia de decretar el paro de 60.000 obreros de la industria de la alfombra y otros artículos que solo esperan órdenes de sus dirigentes para iniciarla.

Dos Grupos Radicales se Agredieron a Balazos

RESULTO UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

BUENOS AIRES, Septiembre 16. — Por rivalidades políticas de comité, se tirotearon dos grupos de radicales personalistas, resultando un muerto y un herido grave.

Esta madrugada un grupo de diez personas pertenecientes al comité de la tercera sección, situado en la esquina que forman las calles Montes de Oca y Rocha, salió del comité circulando por la calle Australia, y al llegar frente al No. 1766 se enfrentó con otro grupo de personas de un comité rival de la misma tendencia política.

Después de una breve discución, se originó un nutrido tiroteo, cambiándose alrededor de treinta disparos.

Al llegar la policía recogió en el lugar del hecho el cadáver de una persona, la que identificada resultó ser Pedro Hidalgo, quien presentaba una herida de bala en el corazón, y herido de gravedad a Vicente Bellucci, el cual fué internado en el Hospital Rawson.

Fueron detenidos por la policía los sujetos de malos antecedentes Carlos Rey y Ramón Núñez, creyéndose que éstos participaron en el tiroteo.

También la autoridad encontró en el lugar del hecho cinco revólveres descargados y una cuchilla de grandes dimensiones.

Un Match en Montevideo

Terminó empatado el que disputaron Peñarol y Nacional

MONTEVIDEO Setiembre 16. —Se realizó el gran match entre los primeros equipos de los Clubs Peñarol y Nacional de esta ciudad, asistiendo numeroso público.

El match correspondía a la primera rueda del campeonato profesional, pero a pesar del empeño puesto de manifiesto por los jugadores no se logró abrir el scorer por lo que el match terminó empatado.

Tres diputados demócratas nacionales van a Tucumán

BUENOS AIRES, Septiembre 16. — Partieron con destino a Tucumán los diputados nacionales Caferatta, D'Andreis y Uriburu, quienes a solicitud del Partido Demócrata Nacional de dicha provincia prestarán su concurso en los trabajos de organización de dicho partido en ese Estado.

ELECCIONES RADICALES

Se realizaron ayer en las circunscripciones 3a. y 8a. de la Capital Federal

BUENOS AIRES, Septiembre 16. — Se realizó en los distintos Comités de las Circunscripciones 3a. y 8a. las elecciones internas para elegir autoridades parroquiales y delegados a la Convención y Comité de la Capital.

Los miembros de la Mesa Directiva del Radicalismo de la calle Victoria, han sido convocados por el ingeniero Noel a fin de considerar los comicios realizados recientemente y organizar la recepción popular que se tributará a la llegada del Dr. Alvear.

Una resolución de la Entente Balkánica

GINEBRA, Septiembre 16. — La Entente Balcánica adoptó una resolución propiciando el establecimiento de un Locarno en el Mediterráneo.

Un Choque de Obreros

Resultaron dos muertos y tres heridos graves

BIRMIGNAN, (Alabama), Setiembre 16. — Resultaron dos muertos y heridos graves cuando un grupo de dos mil mineros afiliados a la "Unión" intentaban que 200 mineros de las minas de Porter se afiliaran a la misma.

Comunista Detenido

Por creerse que dirige los desórdenes que se producen en el Uruguay

MONTEVIDEO, Septiembre 16 —Fué detenido ayer siendo alojado en la cárcel el ex diputado comunista José Lazarraga, a quien se le acusa de ser el instigador de la propaganda peligrosa que se realiza en el país.

BARNEY ROOS SE COTIZA FAVORITO

NUEVA YORK, Septiembre 16. — El boxeador Barney Ross se cotiza favorito para la pelea de mañana con Mac Larnin.

La Liga designará 3 asientos no permanentes

GINEBRA, Septiembre 16. — La Liga de las Naciones, en su sesión de mañana, deberá elegir tres miembros no permanentes del Consejo.

Otro Triunfo del Paraguay

Se apoderaron de una gran parte de un regimiento boliviano

ASUNCION, Septiembre 16. — Oficialmente se informa que una patrulla boliviana cayó en una emboscada del sector Cochabamba, tomándole prisioneros.

Los prisioneros tomados pertenecían al regimiento Charloke.

MAS ARMAS EN ESPAÑA

MADRID, Septiembre 16.— Un nuevo registro efectuado en la Casa del Pueblo dió como resultado el hallazgo de 20 revólveres y 40 cajas de municiones.

Los registros han sido suspendidos hasta que la policía reciba las llaves de las secretarías que se hallan cerradas.

UN INTENDENTE FUE DETENIDO EN SAN JUAN

Un diputado Provincial Bloquista envió um telegrama al Gobernador de la Provincia

SAN JUAN, Septiembre 16. — El diputado provincial Miguel Castro denunció que fuerzas policiales de la localidad de Media Agua detuvieron al Intendente Municipal del departamento Sarmiento, señor Humberto Pajerini, manteniéndolo incomunicado.

Agrega el mencionado legislador que es la segunda vez que se le detiene y que ello ocurre porque es opositor al Partido gobernante.

NOVEDADES EN BOLIVIA

LA PAZ, Setiembre 16. — En los círculos militares se estima que de un momento a otro habrá grandes acontecimientos militares, ignorándose qué clase de actividades se desarrollarán.

Se ignora qué clase de novedades serán las que se producirán.

Atentado En Chile

Una poderosa bomba destruyó 40 metros de líneas férreas

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 16. — La Jefatura de Investigaciones reveló que ha explotado una nueva bomba en la línea del Ferro Carril Central, destruyendo 40 metros de líneas.

No hay que lamentar víctimas.

Una delegación chilena se dirige a la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 16. — Partieron en Ferrocarril para los Andes desde donde seguirán en auto carril hasta Mendoza, la delegación de 30 personas constituidas por footballers, boxeadores y dirigentes.

Un Incendio En Italia

Destruyó más de un centenar de casas en Sinópolis

SINOPOLIS (Italia), Setiembre 16. — Un gran incendio que se propagó a toda la población ha destruído un centenar de casas, quedando sin hogar unas 400 personas.

No han ocurrido desgracias personales y los daños materiales son cuantiosos.

Proclama Monarquica

Fueron encontradas en un centro de Barcelona

BARCELONA, Septiembre 16. — La policía se incautó en el "Supremo Tradicionalista", de proclamas de tendencia monárquica, ordenándose por tal motivo la detención de la Mesa Directiva.

Maniobras Francesas

Darán comienzo el 27 del corriente

PARIS, Septiembre 16. — El gobierno autorizó que se llame al servicio activo durante 15 días a los reservistas de la línea para que participen en las maniobras del 27 del corriente contra el ejército regular.

La Princesa Marina de Suecia llegó a Inglaterra

LONDRES, Septiembre 16. — Llegó la princesa Marina de Suecia, siendo muy agasajada.

Luego acompañada del príncipe Jorge, partió para Belmoral.

Un Ministro Argentino fué condecorado

BRUSELAS, Septiembre 16. — El Ministro Argentino Campbell, ha recibido el Cordón de la Orden de la Corona de Bélgica.

Una Nota del Ministro del Paraguay en N. York

Esta dirigida al Consejero legal de la Standard Oil y se relaciona con la guerra del Chaco

WASHINGTON, Septiembre 16. — El Ministro Paraguayo Bordenabe, ha enviado una carta a Mr. Campbell que desempeña el cargo de Consejero Legal de la Standard Oil en ésta, diciendo que no ha tenido el propósito de tergiversar la situación de la Compañía con respecto a la guerra del Chaco, y reasevera que en la Argentina, Uruguay y Paraguay, existe ya la impresión de que la Standard Oil es la deseosa de construir un oleoducto a través del Chaco.

La carta respuesta de Mr. Campbell, adjunta copia de la carta que le ha enviado la comisión senatorial investigadora y en la que categóricamente desmintió que la Standard haya suministrado informaciones al Ejército de Bolivia.

Los Sucesos del ParqueRomano

BUENOS AIRES, Septiembre 16. — El Juez que interviene en la instrucción del sumario por los sucesos ocurridos ayer en el Parque Romano dispuso la libertad de varios detenidos, quedando solamente en averiguación Esteban Michinninck, polaco de 30 años de edad y sin ocupación y Enrique Giacomelli, comerciante italiano de 34 años, creyéndose que éstos ah aparticipado activamente en el suceso.

Record de Aviación

Se asegura ha sido establecido por un avión de los Soviets

MOSCU, Septiembre 16. — Se asegura que un avión de los Soviets estableció un récord de duración y distancia, habiendo permanecido 18 horas sin aprovisionamiento.

Se ignora la distancia que ha recorrido.

San Isidro es campeón nacional de Rugby de esta temporada

BUENOS AIRES, Septiembre 16. — El primer equipo de rugby del Club San Isidro, se clasificó campeón de la temporada al vencer por 9 a 8 a Buenos Aires.

UNA GRAN TORMENTA AZOTA LONDRES

LONDRES, Septiembre 16. — Una terrible tormenta de agua y granizo ha causado hasta ahora tres muertos y muchos heridos.

Siguen Las Pesquisas En Todo el T. Español

Se trata de establecer a quien entregó las armas que adquirió el financista Echevarrieta

MADRID, Septiembre 16.— Ha sido trasladado a la Cárcel, incomunicado, el potentado Echevarrieta.

Por su parte, la policía prosigue sus investigaciones tendientes a encontrar más armas pertenecientes a la organización de la Casa del Pueblo.

Ha sido destituído el Presidente de la Comisión de Industriales Militares, Coronel Barbero y también el Gerente de dicho consorcio.

Han sido encarcelados los miembros de la Junta que dirige la Casa del Pueblo.

¿Las armas las entregó a los socialistas?

MADRID, Septiembre 16.— El diario "A. B. C." asegura que el financista Echevarrieta compró armas para los revolucionarios en Portugal, y que después desistió de ello en vista de la situación de los que iban a participar en ella, entregándoselas en cambio a los socialistas.

La Fiesta de Ayer en la Quinta Asturiana



CONCURRENTES AL ANIMADO FESTIVAL que se llevó a efecto ayer en la Quinta Asturiana, en honor de una delegación del Centro Asturiano de la ciudad de Paraná.

UN COMUNICADO OFICIAL QUE NO CONVENCE

Se ha dado a publicidad en la Capital Federal, con motivo de las graves acusaciones lanzadas durante la ventilación del escandaloso negociado de la compra de armas en los Estados Unidos contra destacados representantes del ejército y la armada argentina, un comunicado del Poder Ejecutivo nacional en el que se aprueba la conducta observada por los militares acusados, haciéndose además la salvedad de que los hechos no afectan ni su honor ni sus buenos nombres.

Ha causado, digámoslo francamente, estupor la novedad cuando se tenía la convicción de que el presidente de la República y sus ministros de Guerra y Marina, por pertenecer también a las instituciones armadas, serían los más interesados para que ni la sombra de una sospecha quedara flotando en el ambiente, con respecto a las negociaciones turbias que se anuncian documentadas.

Se ha preferido en cambio echar tierra al asunto, mediante una investigación particular y secreta de los ministerios encomendada a dos colegas de los acusados.

Militares han sido quienes dieron origen al asunto, militares han sido también quienes tenían la obligación de hacer luz en él, y militares quienes han preferido cobrir con un manto de honorabilidad, lo que está calificado en el seno de la opinión pública, como uno de los grandes negociados de la época.

No se puede esperar tampoco de la Cámara de Senadores, la sanción para quienes se suponen alejados de la línea que la ética de sus mismas profesiones señalan rígidamente. Hay una mayoría regimentada que en nada difiere de la anterior al seis de septiembre, salvo sea que aquella estaba en el alma de las muchedumbres y la presente está en la más absoluta orfandad de afectos. Aquella era una representación, buena o mala a la que la nación entera había llevado al Congreso y esta es la representación del fraude, la violencia y el escándalo del régimen revolucionario. El Senado aprobará la gestión de aquellos que tienen sobre sus espaldas una concreta acusación de "coimas", y de las que se mencionaban hasta las cifras a que ascienden. No sabemos, quisiéramos creer que no, qué grado de verdad puedan encerrar esas acusaciones.

Lo real y cierto es que el gobierno tenía la obligación de juzgar a la luz de un proceso meticuloso, la conducta de los militares y marinos acusados. Debió hacerlo con toda amplitud y con la máxima publicidad, porque el honor de las instituciones agraviadas así lo requería. Porque la nación paga impuestos y más impuestos, sacrificándose generosamente para la subsistencia de los dichos cuerpos armados, teniendo entonces derecho a exigir de éstas una absoluta corrección y un concreto rendimiento de cuentas en cuanto a su acción.

Se quiere que ejército y pueblo confraternicen, en una sola esperanza de bienestar común y en la sola directiva de la grandeza nacional.

No se logrará el propósito, mientras no se borren hasta en el recuerdo, estas diferencias que hacen aparecer a unos como favorecidos por una especie de privilegio clasista, y al otro sacrificado estérilmente.

Estamos con el ejército y la armada, respetamos a sus buenos servidores, en la misma forma que respetamos a todo el que está al servicio de la República y cumple con su deber. Por el buen nombre de las instituciones que los agrupan, por el honor del país, por el de sus directores y por el de los militares argentinos, debióse obrar distintamente en este "affaire" de la compra de armamentos.

No se debió echar tierra sobre el asunto, ni otorgar documentos que patentizan honorabilidad, y que la opinión pública no acepta como con fuerza de convicción suficiente.

Se Ha Hecho Presente La Solidaridad Santafecina

En nuestra edición pasada, narramos la desgracia que afligía a la familia de Julio Villagra, compuesta por una madre, una esposa y tres criaturitas, sus hijos, el mayor de cuatro años de edad.

Dimos su domicilio, pidiendo la ayuda de la ciudad en su favor, y por un lamentable error lo localizábamos en Dorrego No. 3527, cuando realmente está situado en la calle indicada número 3027.

Afortunadamente el error, sirvió para hacernos notar la solidaridad simpática y confortadora de la ciudad. Una serie de llamados telefónicos nos hacían saber la imposibilidad de llevar ayudas, pues nadie se encontraba la casa indicada. Fué salvado el inconveniente, y hasta los cebollitas tristes, y hasta las mujeres angustiadas, tendióse la mano afectuosa de personas de todas las clases, deseosas de aliviar en algo tanta miseria.

Pero la nota emotiva la dieron en nuestra casa, unos chiquilines con el corazón más grande que ellos mismos, que trajeron también su óbolo en beneficio de los camaradas en desgracia. Unos chiquillos alegres y preciosos, como lo dicen las fotografías que acompañan estas líneas, y que traían quizás plata suficiente como para comprar el juguete que es la obsesión de sus sueños de criaturas, y que la ofrecían generosamente, en beneficio de Ramón y Roberto Villagra.

Se han hecho presentes ante el llamado, unos pibes santafecinos, y por tan buenos, y por tan generosos. Esperamos ahora, a sus compañeros de toda la ciudad, en el mismo gesto hermoso. Los esperamos hoy y mañana, para que, sacrificando cualquier suma, se lleguen hasta nosotros o hasta Dorrego 3027, para así dormir a la noche más tranquilos, más hombrecitos, seguros de haber realizado una buena acción. Que la vida cambia, y nunca se pierden los favores hechos espontáneamente, por lo menos, en el agradecimiento de quienes comprenden, apenas despiertos a los primeros años, toda la amargura infinita de la pobreza, y toda la generosidad de sus semejantes.

Hemos de continuar publicando las fotos de todos los chiquilines que nos traen un regalo para los dos pibes de barrio Candioti. Y nuestras páginas, estamos seguros, han de estar, mañana y pasado, adornadas por una cantidad de cabecitas hermosas.

Provocación Policial

Estamos en Buenos Aires. En la ciudad del lujo, los palacios suntuosos y las luces. Aquí está el famoso Hipódromo Argentino con sus caballos de raza y los gentlemen millonarios. En las boites y cabarets se bebe exclusivamente el rubio y espumoso champaña. Estamos en "la gran capital del Sud".

Buenos Aires tiene parques de leyenda y barrios señoriales; tiene su avenida Alvear; pero también tiene Isla Maciel y Dock Sud. Tiene barrios enteros formados por chozas de lata, donde reina como señora absoluta el diablo de los pobres: la miseria. Aquí en Buenos Aires existe Puerto Nuevo. Obreros desocupados, niños hambrientos y mujeres enfermas.

Los obreros se cansan de reclamar en vano. Quieren comer y vivir pero nadie les oye. Las pocilgas obreras que no alejan ni el viento ni las lluvias, sirven para cubrir la anemia.

Los trabajadores luchan: ¡Más pan! ... ¡Más salario! ... Cuando los obreros luchan ya se sabe lo que son: "Ácratas".

Los "ácratas" son llevados a la Sección Especial. Allí se los tortura, se los quema. Allí se les enseña a entender el orden, se les aplica los refinamientos chinos; se les prensa los dedos; se les sumerge en tachos de inmundicias y se les aplica contactos eléctricos. En la Sección Especial se rompen los pulmones y flagelan las carnes. En la Sección Especial se han enseñoreado los morbosos y criminales.

La conciencia sana y libre se subleva contra tanto salvajismo inhumano. Los hombres de bien protestan contra ella y organizan un mitin. La policía destaca contra el mitin, compañía de gases, escuadrones, bomberos y toda la jauría de su fauna.

Mientras las voces de repudio, de protesta y de vergüenza de la conciencia nacional se expresan, tres o cuatro legionarios lanzan petardos. Es la señal de la acción: un ejército de policías disuelve el mitin con gases lacrimógenos, pistoletazos y golpes de sable.

La gente se desbanda. Heridos y contusos quedan en el campo. La democracia está amordazada. La policía suprime de facto las garantías constitucionales. ¿Qué hace el democrático Dr. Melo? El Dr. Melo permanece en silencio; Justo lo mismo. Es que los campeones de la democracia se quitan la careta. Detrás de la máscara aparecen las verdaderas caras: ¡Legionarios!

El Monumento de los Españoles en Santa Fe

Se ha realizado ayer una reunión en la Intendencia Municipal de personas representativas de la colectividad española en esta capital. Concurrieron a dicha reunión el señor Cándido Galarsoia, vice cónsul de España en Santa Fe, los señores Cipriano Martínez, Alejandro Rodríguez, Secundino García, José Ramón Alonso, Bartolomé Soler, Juan Fornés, José Mora, Juan Torres, Olegario Tejedor, Francisco González, Constantino García, Marcelino Díaz, Aquilino Sagüeco, Isidoro Rodríguez.

Se cambiaron diversas ideas acerca de la mejor forma para erigir el monumento de los Españoles en Santa Fe. Quedó constituida la comisión pro monumento, dictando las primeras medidas para llevar a la realidad la plausible iniciativa.

Se solicitará la correspondiente autorización al Concejo Deliberante.

Valor del Peso Argentino

100 DOLARES	$ 342.36
1 LIBRA ESTERLINA	" 17.15
100 FRANCOS	" 22.84
100 LIRAS	" 29.75
100 PESETAS	" 47.37

La Labor que Realizan los Juzgados de Paz Letrados

Conocemos la labor que en la actualidad realizan los Juzgados de Paz Letrados de esta circunscripción judicial. Lo decimos a los fines de que se tenga presente por la comisión de presupuesto. Hace falta el aumento de personal. Es sumamente escaso. Hay horas de la mañana en que el público a pesar de la buena voluntad de los empleados no puede ser atendido.

Es natural entonces que no falten las protestas. Aquella persona que va a un Juzgado debe perder toda la mañana. Eso no debería ocurrir. Y continuará así mientras no sea aumentado el número de empleados.

Este debe ser competente, tener concepto del deber. Sólo así la justicia letrada de nuestra capital llenará sus funciones.

Sabemos bien que en la actualidad existe en los tres juzgados que funcionan en la ciudad el de la 1a. 2a. y 3a. sección, mucho trabajo. De allí la necesidad de que se contemplen todas las necesidades. Con ello se hará un bien, no precisamente al juzgado sino a los litigantes.

Realizan ahora una labor más que intensa. Triplican con la falta de empleados. Por todo ello es que la Suprema Corte de Justicia debe tener presente lo que en estas líneas decimos. No cabe duda que es necesario aumentar el número de empleados para evitar que quien deba acudir en busca de justicia allí, tenga que perder toda una mañana.

PRENSA LIBRE EN LOS PAISES LIBRES

LA PRETENSION DE ANULAR EL LIBRE PENSAmiento en aras de dogmas revelados, fué el eterno sueño escolástico. Condenar la libertad de pensar equivale a cerrar el paso a la evolución. El feudalismo, sostenedor del derecho divino, consideraba su hegemonía como un mandato de Dios.

Actuando en nombre de Dios creían inmutables sus privilegios y eterno el sistema social impuesto.

De nada valieron sin embargo los esfuerzos obscurantistas y medioevales por detener la rueda de la historia. Llegó un momento en que la humanidad se vió asfixiada en una atmósfera de intolerancia; entonces, la fuerza ya no pudo avasallar las conciencias. Así surgió la revolución francesa apuntalándose en los derechos del hombre.

El pueblo había llegado a comprender que los dogmas tomistas constituían la base filosófica de la super-estructura gubernamental de una minoría insignificante y privilegiada que vivía medrando con el esfuerzo de los más.

Con el libre pensamiento arranca un formidable ciclo histórico que en pocos años aceleró la evolución a marcha tan vertiginosa que llevó a la civilización a un grado increíble de progreso.

La libertad de pensar, expresión netamente individual, necesita del accesorio de una ligazón colectiva; así nace la libre discusión. Cada concepción personal queda sometida al análisis mediante la exposición. ¿Cómo puede comunicarse una idea cualquiera sino hablando o escribiendo? La palabra es medio natural; pero de por sí es fugaz y transitoria; el hombre necesitó grabar sus ideas y lo consiguió con la escritura.

PENSAMIENTO ESCRITO, SIGNIFICA LIBERTAD de publicar y escribir: libertad de prensa. Todo pueblo libre reclama entonces como algo esencial esta libertad.

Cuando se anula la libertad de prensa, de hecho queda coartada esa facultad natural. Las restricciones a que se someten las ideas por parte de una casta o grupo gobernante, excomulga las opiniones contrarias. Querer hacer prevalecer una opinión por la fuerza significa afirmar sin otra razón que la apuntada la infabilidad del pensamiento o el propósito sostenido como inconcluso.

Restringir a la prensa es lesionar las libertades fundamentales, negar el libre pensamiento y todo cuanto constituya la base misma de una democracia liberal.

De este modo, resulta intolerable la maniobra retrógrada de los reaccionarios argentinos que en vigencia de una carta constitucional que garantiza las libertades, pretenden desnaturalizarla en la práctica.

El día mismo en que se sancione esa ley, habremos perdido nuestra característica de pueblo libre para quedar sometidos a la voluntad del grupo gobernante.

¿QUIENES SON LOS QUE PRETENDEN ABOLIR la libertad de prensa? Son los ideólogos de concepciones anti-populares y anti-democráticas cuyas ideas no resisten el análisis y la difusión porque al llegar hasta el pueblo, éste repudia las intenciones de sus enemigos. Es una minoría clasista que prepara el aparato legal para destruir paulatinamente las armas de defensa de la democracia.

Son los que entregan el país al dominio del capital extranjero y que temen aparecer como tales. Pretenden anular a los órganos de opinión para que éstos no puedan difundir la verdad. Quieren que en los diarios, sólo se escriba aquello que facilite sus propósitos menguados.

La abolición de la libertad de prensa resulta grata a un gobierno sin apoyo ni arraigo en la masa; a un gobierno que se esfuerza en continuar sus artificios a costa de las elementales y consagradas normas establecidas; de un gobierno a quien no conviene que se difunda el régimen de terror empleado por la reacción policial, ni los crímenes de la legión cívica, verdaderas falanges rompe-huelgas. Sí, el proyecto Sánchez Sorondo tiene necesariamente que ser acariciado por un Ejecutivo que se adelanta a la verdad y a la investigación, como en el caso de los armamentos, en el que obrando de una manera extraña, sin facultades y de por sí, da patente de honradez a quienes permanecen en el banquillo de los acusados.

Anular las libertades populares y en especial la de prensa que es la de mayor importancia, es el sueño de una minoría selecta y patricia que llegada al poder por la traición pretende encaramarse en él.

EL PARLAMENTO ACTUAL, SURGIDO DEL FRAUDE de septembrismo, regimentado y servil, ha de aprobar la irónicamente llamada "Ley de Amparo a la Prensa" pese a los formidables alegatos de los legisladores de la oposición. De nada valdrán los argumentos terminantes y claros del Senador Palacios; de nada valdrá el repudio de la opinión pública, de los trabajadores e intelectuales; de nada valdrá la protesta airada de la prensa; pues, el bando de audaces que asaltó las posiciones públicas está dispuesto a cumplir sus deleznables designios.

Vayamos sabiendo con tiempo que de las actuales autoridades nacionales sólo puede esperar la masa argentina la puñalada trapera; puñalada trapera que recibió con el pacto Roca, que importa librarnos económicamente a los brazos del capital extranjero; con el estado de sitio permanente, con la oficialización de las bandas armadas, con la repulsa a la clase obrera y las represiones de la Sección Especial.

Nada es posible esperar de un Ejecutivo ni de un parlamento que se destacan por su furia contra los derechos populares. El manotazo a la libertad de prensa, hecho brutal y sin precedentes en nuestra vida cívica, revela que sólo la lucha tenaz de un pueblo decidido a la defensa por los medios legales de sus derechos, podrá evitar el atentado.

Hay que demostrar a ese parlamento artificial que los fraudulentos títulos de "representantes populares" carecen de valor, frente a la exigencia de un pueblo que reclama y defiende sus libertades.

☆ ☆

LA RESISTENCIA PASIVA AL PAGO DE LA LUZ ELECTRICA EN SAN JAVIER

LA RAZON ASISTE A TODO EL VECINDARIO

EL MOVIMIENTO POPULAR

(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES)

En nuestra información anterior, hemos dicho que toda la razón para no pagar los precios expoliatorios por el servicio de luz eléctrica en esta población, estaba de parte de los consumidores. La documentación que obra en nuestro poder, por otra parte, prueba que no se ha obrado con precipitación, ni por sorpresa contra la empresa, como se ha pretendido hacer creer, aún a los altos funcionarios del gobierno y a personas de significación de este pueblo a quienes el empresario les ha tergiversado las cosas aunque sin resultado alguno. Véanse ahora esos documentos, que hablan tan claro como la luz del día.

DE LOS VECINOS DE LA C. DE FOMENTO

San Javier, Agosto 1o. de 1934
Señores H. Comisión de Fomento de San Javier. —S/D. —Los que suscriben, vecinos contribuyentes de este pueblo, por la presente exponen: Que consideran una exorbitancia las actuales tarifas del alumbrado público, que si bien tuvieron su razón de ser 10 o 12 años atrás, épocas de grandes anormalidades, hoy no las tienen. Todas las poblaciones que como la nuestra se han encontrado sujetas a tarifas onerosas como las que estamos soportando y que nos constituyen una pesada carga, han, a la fecha, ya obligado a sus Comunas y Empresarios a un reajuste de ellas.

Por lo tanto los suscriptos, ponemos en su conocimiento que desde la fecha NO ABONAREMOS importe ninguno por concepto de alumbrado público, hasta tanto esa H. Comisión no haya reajustado sus tarifas y conseguido una rebaja de un 50 0|0 sobre las actuales, como así mismo prolongar la duración del alumbrado hasta las tres de la mañana como mínimum y sin reducir la actual potencia de los focos.

Dios guarde a los señores miembros de esa H. Comisión.— Firmados: Luciano Bugnon, Emmanuel Couvert, Francisco Greca, Vila, Casañas y Engler, Eugenia de Racca, Luis Vila, Julio Mazzola, Constancio Casañas, Angel Vila, Lorenzo Richard, Sucesión Francisco Gallay, Aurelio Iglesias, Roberto Engler, F. Guillermo, Angel Minhiti, Petrona de Velázquez, Sec. Arroyo, José Attademo, Angel Rey, David Jorge, Cristian Wuitrich, Alberto y Andrés Walter, Estela y Adela Broqa, Federico Beltramé, Fernando Beltrame, Deolindo Wouilloz, Magdalena de Greco, Micaela de Bassaga, Venancio Ayala, Elías Bassaga, Evaristo Troncoso, Eugenio Favot, Julio Marañón, Esther de Rodrigo, Pablo Trucco, Eugenio Vannuci, Pedro Aguiar, Santos Segovia, Bienvenida de Vivas, Italo Vannuci, Juan Zilli, Alida Puchetta, José Beltramo, Juan Bavera, D. Vannuci, Sucesión Segundo Cabral, Guillermo J. Caldentey, Jaime Fiol, Mariano Acosta, María de Vivas, Petrona de Pérez, Fortunato Galtán, David Ayub, Benita Reynoso, G. Meiter, Julián Macedo, Juana de Aguiar, Cándida de Leonardt, Francisco Asís Greca, Antonio Mauny, Juan Chol, Celestina de Balaguer, Deolindo Bassaga, Prudencio Wouilloz, Rosa Blanche, Deolinda de Kennedy, Francisco Soloaga, Sociedad Cosmopolita, Centro Social "San Javier", Demetrio Ordoñez, Vda. de Fierro, Emma de Suárez, Rómulo Barreto, Arturo Pizzi, Venancio Cabral, José Blanche, Ana Blanche, A. Rostand, José Lamotta, Segismundo Martí Cabral, D. M. de Ayala, Gregorio Gutiérrez, Rómulo Traverso, Sucesión Troncoso, Francisco Genblet, Vital Ocampo, A. R. Beltramo, Amelia de Trucco, Arturo Sánchez, José Migno, Sucesión Perera, Sucesión Bavera, Celeste Mazza, Nicanor Castañeda, Sucesión Generosa Acosta, José Debona, Valentín Sartor, Emerenciana de Alem Sara Biari, Rosa de Cabral, Felipe Martínez, Sucesión José Migno, Sucesión Ulicio Goñet, Andrés Lamotta, Bonifacio Racca.

DE LOS MISMOS AL EMPRESARIO DE LA USINA

San Javier, Agosto 1o. de 1934
Al Sr. Empresario de la Usina Eléctrica, Don Domingo Napoleón Cordiviola. — San Javier.

Los que suscriben, abonados consumidores de corriente eléctrica, sin admitir, ni entrar en mayores consideraciones, manifestamos a Vd. que consideramos una exorbitancia las actuales tarifas que rigen en esta población para el suministro de corriente eléctrica, estando muy lejos de ser equitativas, y a tono con las que rigen en la casi totalidad de los demás pueblos de la provincia.

Por lo tanto, emplazamos a Vd. "a rebajar en 40 por ciento las actuales tarifas, concediéndole un plazo improrrogable hasta el día quince del corriente para ello, pasando esa fecha y en caso de no acceder a nuestro justo pedido o llegado a un mutuo acuerdo, se servirá proceder a cortar la corriente, pues, no consumiremos, ni reconoceremos consumo alguno de corriente".

"Desde esa misma fecha, esa Usina deberá suministrar corriente hasta las tres de la mañana".

A los efectos de legalizar cualquier acto o arreglo, actuarán en carácter de comisionados los seis primeros firmantes acompañados del señor C. R. Silvio Greca, que actuará de secretario ad hoc.

Sírvase tomar debida nota de la presente. — Saludamos a Vd. muy atte.— Siguen ochenta y siete firmas.

LA EMPRESA CONTESTA LA PRIMERA NOTA

La empresa en una breve nota a los vecinos, les anuncia la contestación que da a la C. de Fomento y que es la siguiente:

A la Honorable Comisión de Fomento, —San Javier.

El que suscribe, Domingo Napoleón Cordiviola, en su carácter de empresario de los servicios eléctricos de la localidad, a la Honorable Comisión de Fomento, dice:

Que adjunta, una nota fecha 8 del actual consignada al suscripto y firmada por los señores: Luis Vila, Emmanuele Couvert, Aurelio Iglesias, Felipe Ramírez, L. Bugnon, C. R. Silvio Greca y otra firma ilegible que lo hace por Francisco Greca; Y un ultimátum fechado el 1o. del corriente, suscripto también por dichos señores y ochenta firmas más de vecinos de la localidad.

"Que en cuanto a la nota se refiere, sus firmantes usurpan facultades que sólo corresponden a las autoridades constituídas.

Que el ultimatum, también viciado del mismo mal de usurpación, no se comprende. En efecto: En el primer párrafo, no admiten ni entrar en mayores consideraciones, aseverando ser exorbitantes las tarifas actuales, estando muy lejos de ser equitativas, etc. En el segundo párrafo, se le emplaza a "rebajar un cuarenta por ciento (cuarenta está escrito sobre raspado y en ninguna parte se hace el "vale" de práctica) las actuales tarifas, concediéndosele un plazo "improrrogable" hasta el 30 del cte. Y continua: "pasada esa fecha y en caso de no acceder a nuestro justo pedido, se servirá proceder a cortar la corriente, etc." Pero hay una frase dentro de este párrafo que dice: "o llegado a mutuo acuerdo".

No se admite ni entrar en consideraciones y se habla luego de mutuo acuerdo.

En cuanto al tercer párrafo, parecería ser de los que no admiten acuerdo común: ORDENA suministrar corriente hasta las tres de la mañana.

Que los firmantes del ultimátum —y en primer término los señores constituidos en comisión —lejos están (debemos suponerlo) de querer complicar las cosas. Sólo buscan de obtener una rebaja razonable a su entender, de las tarifas aplicadas a los servicios que presta esta empresa, habiendo equivocado el procedimiento y forma.

Que a su vez, quiere dejar constancia el suscripto de lo manifestado por él en distintas oportunidades a algunos de los señores de esa Comisión de ve-

(PASA A LA PAG. 5)

EL PROYECTO SOBRE BANCO MIXTO

El proyecto sobre creación del Banco Mixto del cual en otras oportunidades nos hemos ocupado, ha despertado interés en la banca, la industria y el comercio.

Por lo pronto la Bolsa de Comercio de esta capital ha anunciado que en la semana que se inicia mañana iniciará el estudio del proyecto.

A tales fines se realizará una reunión. Después se elevará un memorial al señor Presidente de la Cámara de Diputados dándole a conocer la opinión de esa entidad y las observaciones que le merezca el proyecto.

Interesante Reunión



NUCLEO DE ASISTENTES a la reunión social llevada a cabo ayer en Villa María Selva, auspiciada por la Sociedad Vecinal Unión y Progreso.